

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8393 *RESIDENCIAL FLORESTTA VALDEBEBAS, S.A.U.*

Anuncio de reducción de capital social por devolución de aportaciones.

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), se hace público que por decisión del socio único, la mercantil "Asúa Grupo Inmobiliario, S.L.", en la sociedad mercantil "Residencial Florestta Valdebebas, S.A." (en adelante, la "sociedad"), adoptada con fecha 26 de noviembre de 2021, toma el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios, en un importe total de un millón seiscientos mil euros (1.600.000,00 €), mediante la amortización de un millón seiscientos mil (1.600.000) acciones de un euro (1,00 €) de valor nominal cada una, con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social pasa a estar representado por sesenta mil ciento dos (60.102) acciones, totalmente suscritas y desembolsadas de un euro (1,00 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 60102, ambos inclusive, lo que representa un capital social total de sesenta mil ciento dos euros (60.102,00 €), totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Bilbao, 26 de noviembre de 2021.- La Persona física, representante del Administrador único "Asúa Grupo Inmobiliario S.L.", Jesús González Moro con D.N.I 14932543T.

ID: A210066324-1